LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

TECNOLOGA AGROPECUARIA

A

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

C C No 37 754 593 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, EL 29 DE OCTUBRE de 2002

Registrado al folio 188 *Libro* 12-F *Diplomas de Grado*

Rector

Secretaria General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 35 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

31717

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 37.754.593

Cursó y aprobó la Formación Específica en el Oficio de

INSPECTOR DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS

Con una duración de 2181 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Piedecuesta a los Nueve (9) días del mes de Agosto de Dos Mil Siete (2007)

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

SGC2007CO00071 09/08/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 37.754.593

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CAFÉ EN LA FINCA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Charalá, a los veintiun (21) días del mes de enero de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

2246148 - 2011/01/21
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100105652CC37754593C.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIA

A

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

CEDULA DE CIUDADANIA N° 37.754.593 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, EL 26 DE JUNIO DE 2012

Registrado al folio 457 *Libro* 13-F *Diplomas de Grado*

Rector

Secretario General

UNA-MDCS-OFIC-041-2017

A QUIEN INTERESE

El suscrito, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable de la Universidad Nacional, Costa Rica, hace constar que el **LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ**, de nacionalidad colombiana, pasaporte AR542528, cursó y aprobó el primer trimestre y dos cursos del segundo trimestre de dicha maestría, modalidad virtual. Dicha maestría inició en enero 2016 y finalizará en diciembre 2017 (dos años). La estudiante Caballero Suárez se retiró de la maestría a partir del III trimestre de la carrera, debiendo actualmente un curso que corresponde al II trimestre 2016.

Se extiende la presente a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, para los fines que la interesada considere pertinentes.-----
----------ULTIMA LINEA----------

Atentamente,

M.Sc. Allan González Herrera
Coordinador

CC: Expediente estudiante

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CONFIEREN DIPLOMADO EN

PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

A

Laura Marcela Caballero Suárez

C. C. 37.754.593 de Bucaramanga

Quien participó y cumplió satisfactoriamente los requisitos del diplomado exigidos por la Facultad de Negocios Internacionales, con una intensidad de 120 horas.

En constancia se firma y sella en Bucaramanga, a los 20 días del mes de octubre de 2017

Fr. Erico Juan MACCHI CESPEDES, O. P.
Rector

Carlos Alberto ANGO VILLAMIZAR
Decano de la Facultad de Negocios Internacionales

Gladys ROJAS VILLAMIZAR
Secretaria General

Juan Carlos RINCÓN LIEVANO
Vicepresidente Servicios Empresariales
Cámara de Comercio de Bucaramanga



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER
FUNDESAN

Personería Jurídica del Departamento de Santander
Resolución No. 032 de 1974

Certificado de Asistencia

Certificamos que LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Participo en el curso de CUNICULTURA

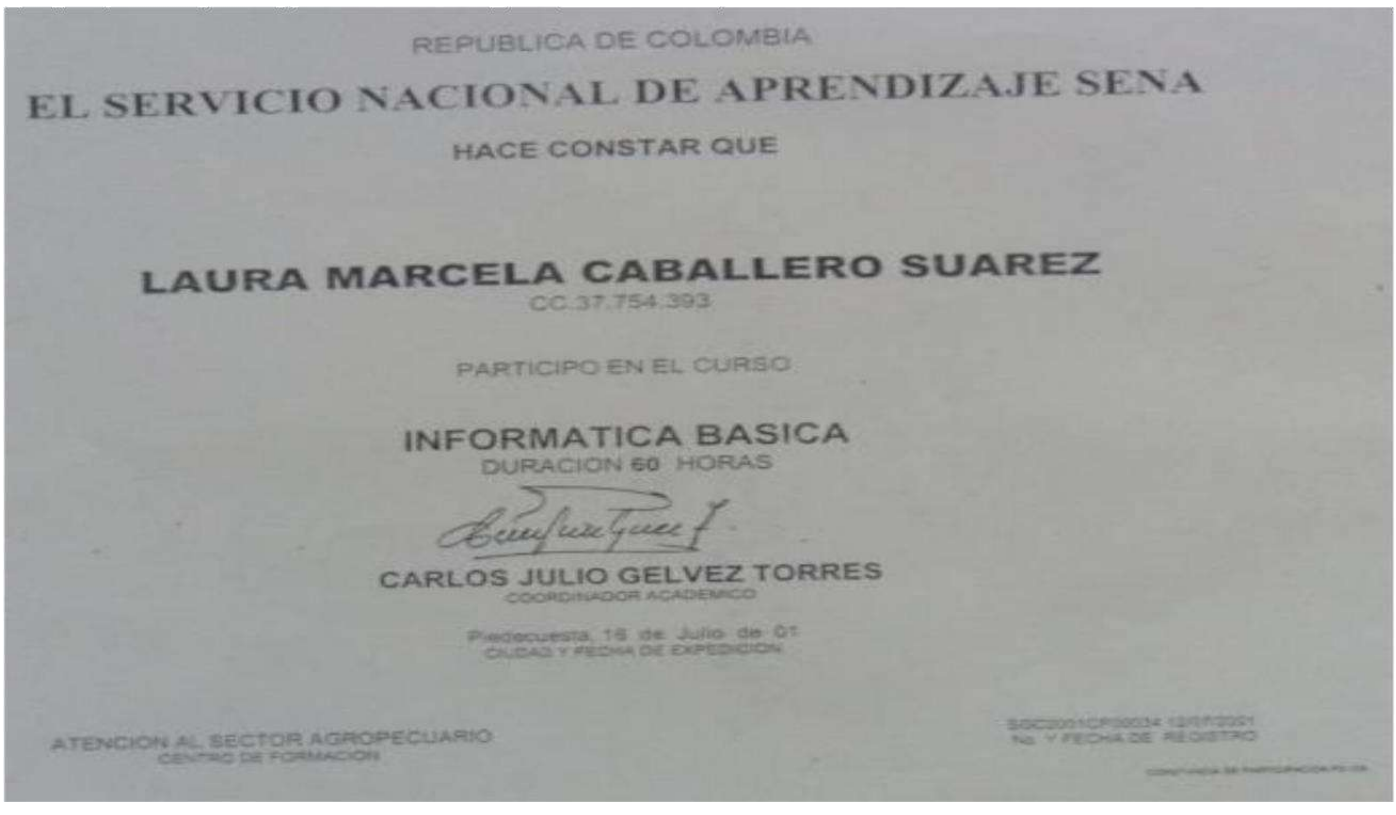
Con una intensidad de VEINTE HORAS

Bucaramanga, AGOSTO 13 de 2001

Director Ejecutivo

Director Programa

Asentado al Folio 36 del Libro 02 de Agosto /2001 No.



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

CC.37.754.393

PARTICIPO EN EL CURSO

INFORMATICA BASICA

DURACION 60 HORAS

CARLOS JULIO GELVEZ TORRES
COORDINADOR ACADEMICO

Piedecuesta, 16 de Julio de 01
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
CENTRO DE FORMACION

SGC2001CP30034 12/07/2001
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

CC.37.754.593

APROBO EL CURSO

CULTIVADOR DE PECES EN ESTANQUE

DURACION 80 HORAS

EDUARDO RODRIGUEZ GARCIA
JEFE DE CENTRO

Piedecuesta, 15 de Febrero de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
CENTRO DE FORMACION

SGC2002AP00001 15/02/2002
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVÍCIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

CC.37.754.593

PARTICIPO EN EL CURSO

DERIVADOS LACTEOS

DURACION 30 HORAS

CARLOS JULIO GELVEZ TORRES
COORDINADOR ACADEMICO

Piedecuesta, 10 de Abril de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
CENTRO DE FORMACION

SGC2002CP00035 10/04/2002
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

CC.37.754.593

PARTICIPO EN EL CURSO

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

DURACION 20 HORAS

MARIA HELENA RIOS MARTINEZ
JEFA DIVISION DE DESARROLLO Y GESTION EMPRESARIAL

Bucaramanga, 2 de Diciembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

DIVISION DE DESARROLLO Y GESTION EMPRESARIAL
CENTRO DE FORMACION

SGC2002CP00162 02/12/2002
No. Y FECHA DE REGISTRO

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

ANDI
Cámara Procultivos

Certifican que :

LAURA MARCELA CABALLERO

Participó en el Seminario

MANEJO RESPONSABLE DE AGROQUIMICOS.

Intensidad Horaria 6 Horas

Santander, Octubre 2007.

Federación Nacional de Cafeteros

Cámara Procultivos – ANDI

USAID | Programa MIDAS

La Fundación Manuel Mejía

Hace constar que:

LAURA MARCELA CABALLERO S.

Con Cédula de Ciudadanía 37.754.593

Asistió a la capacitación en Tecnología de Café
con énfasis en la producción de cafés especiales

DURACIÓN 70 HORAS

7 al 15 de abril de 2008

Luis Hernán Cardona O.
Director Área de Educación
Fundación Manuel Mejía

FUNDACIÓN Manuel Mejía
Educación para el campo

La Fundación Manuel Mejía

Hace constar que:

LAURA MARCELA CABALLERO SUÁREZ

Con Cédula de Ciudadanía N° 37754593

Participó en el Curso :

Fundamentos de informática

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Manizales a los treinta y un días (31) del mes de Julio del año 2009

Mauricio Perfetti del Corral
Director Ejecutivo
Fundación Manuel Mejía

0001757000037754593

BCS ÖKO GARANTIE COLOMBIA LTDA

Certifica que

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Asistió al Curso de Actualización en Normatividad Orgánica CEE, USDA NOP y JAS.

Celebrado en San Gil - Santander, los días 27 y 28 de Noviembre de 2009.
Con una intensidad horaria de 16 horas.

Dado a los (28) días de Noviembre de 2009.

URIEL HUMBERTO CONTRERAS N.
Gerente General
BCS Colombia

SANDRA MARCELA RESTREPO M.
Gerente Comercial y de Comunicaciones
BCS Colombia

República de Colombia

La Fundación Manuel Mejía

Institución de Educación para el trabajo y el desarrollo humano, con licencia de funcionamiento según Resolución No. 4389 del 27 de agosto de 2009.

Hace constar que:

LAURA MARCELA CABALLERO SUÁREZ

Con Cédula de Ciudadanía Nº. 37754593

Participó en el Curso:

Sistema de información cafetera

Con una duración de 200 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Manizales a los veintidos días (22) del mes de Octubre del año 2010

Luis Hernán Cardona O.
Director Ejecutivo (E)
Fundación Manuel Mejía

0003507000037754593

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 37.754.593

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INNOVACIÓN EN EL MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES CON CONTROL BIOLOGICO Y BIOFERTILIZACIÓN EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

con una duración de 5 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

1841879 - 29/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100401208CC37754593C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 37.754.593

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

16232003 - 12/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100614701CC37754593C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 37.754.593

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
SONIA ENCISO MOSQUERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

17127797 - 13/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921200640195CC37754593C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 37.754.593

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los veintitres (23) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MARIA LUISA PARRA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA LUISA PARRA MURILLO
SUBDIRECTORA
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCO

17202171 - 23/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200650183CC37754593C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 37.754.593

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIDACTICAS DOCENTES PARA LA FORMACION POR PROYECTOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Socorro, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA JOHANNA GOMEZ PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA JOHANNA GOMEZ PEREZ
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

47584960 - 27/09/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100153572SCC37754593C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 37.754.593

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

I CONGRESO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS AGROALIMENTARIAS Y IV SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROINDUSTRIALES

con una duración de 24 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guadalajara De Buga, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ALEXANDER ATEHORTUA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEXANDER ATEHORTUA GONZALEZ
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

4152282 - 18/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400114211CC37754593C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 37.754.593

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

SISTEMAS DE MEDICIÓN Y REGISTRO DE VARIABLES ENPLANTA SUELO Y AMBIENTE.

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA JOHANNA GOMEZ PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA JOHANNA GOMEZ PEREZ
SUBDIRECTORA CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

4165224 - 27/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95410011457CC37754593C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 37.754.593

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA JOHANNA GOMEZ PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA JOHANNA GOMEZ PEREZ
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

53725738 - 29/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95410017184500CC37754593C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL COOMULDESA
" INSTITUTO COOMULDESA"

INSTITUTO coomuldesa I.A.C

Autorizado según Resolución Nº. 555 del 17 de Septiembre del 2015 , acreditado por LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS para impartir educación en la teoría y la práctica de la ECONOMÍA SOLIDARIA la cual fue actualizada por la resolución 006 del 09 de enero del 2018 y Resolución 15510 del 12 de Diciembre de 2008 de la Secretaría de Educación de Santander.

HACE CONSTAR QUE:

Laura Marcela Caballero Súarez

Identificada con C.C 37.754.593 de Bucaramanga/Santander

PARTICIPÓ EN EL

CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA

Intensidad: 20 Horas

San Gil, 8 de Junio del 2018

ANGEL YESID AMADO RODRÍGUEZ
Rector

FABIOLA BERNAL FLOREZ
Secretaria

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

RUTA EMPRENDEDORA

más ideas más empresas

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

La Cámara de Comercio de Bucaramanga
Certifica que:

Laura Caballero

Participó en los talleres de fortalecimiento empresarial en el marco de la Ruta Emprendedora en la Provincia, Con una duración de 32 Horas.
***San Gil** Junio de 2018*

JUAN DIEGO ROJAS PERALTA
Vicepresidente Unidad de Desarrollo Empresarial



UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

RED ADELCO

SOMOS CONSTRUCTORES DE DESARROLLO

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD y la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia – Red Adelco -, desde su Programa Competitividad Estratégica Territorial – CET

Certifica a:

LAURA MARCELA CABALLERO SUÁREZ

Identificado con C.C. 37754593

Por cursar y aprobar los **10 lecciones** del Curso "**Fundamentos del Desarrollo Económico Local – DEL**", con una intensidad horaria de **24 horas**, y alcanzar la meta de fortalecer el saber teórico- práctico fundamental sobre DEL, con el objetivo de tener herramientas y metodologías que lo promueven a partir de la construcción colectiva.

El presente se otorga en el mes de octubre del año 2018.

Leonardo Evemeleth Sanchez Torres
Vicerrector Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria UNAD - Sede Nacional

Carlos Alberto Callejas Pérez
Gerente Ejecutivo Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia - Red Adelco

Código: WYctT6TBCU

Cet Competitividad Estratégica Territorial en Colombia

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCIT

10 AÑOS

LEO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 37.754.593

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Efectuar el manejo y control integrado de plagas minimizando las pérdidas y con criterios de sostenibilidad

Código: 270405007

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2010NC00547 - 2010/05/31
No Y FECHA REGISTRO

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
31 DE Mayo DE 2015

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100270405007101 1CC37754593C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 37.754.593

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Obtener colinos de café de acuerdo con los parámetros de calidad

Código: 270405012

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2010NC00548 - 2010/05/31
No Y FECHA REGISTRO

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
31 DE Mayo DE 2015

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100270405012101 1CC37754593C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 37.754.593

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Recolectar café con criterios de calidad, eficiencia, eficacia y minimizando las pérdidas

Código: 270405013

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2010NC00549 - 2010/05/31
No Y FECHA REGISTRO

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
31 DE Mayo DE 2015

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100270405013101141CC37754593C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 37.754.593

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Monitorear poblacion de plagas y beneficos de acuerdo con normas y procedimiento técnico.

Código: 270401011

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2012NC00636 - 31/10/2012
No Y FECHA REGISTRO

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
31 de Octubre de 2015

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100270401011 1022CC37754593C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 37.754.593
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Preparar terreno para siembra según cultivo y requerimientos técnicos.

Código: 270401004

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2013NC00107 - 31/05/2013
No Y FECHA REGISTRO

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
31 de Mayo de 2016

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100270401004102SCC37754593C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 37.754.593
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACION

Código: 210601010

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2013NC00520 - 25/10/2013
No Y FECHA REGISTRO

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR Centro Agroturístico
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
25 de Octubre de 2016

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100210601010101026CC37754593C.

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 37.754.593

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - ADMINISTRAR INFORMACIÓN AGROPECUARIA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN, SECTOR PRODUCTIVO Y LEGISLACIÓN VIGENTE.

Código: 270501075

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SAN GIL, A los Veintiocho (28) días del mes de Octubre de Dos Mil Quince (2015)

Firmado Digitalmente por
DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

1054524 - 28/10/2015
No Y FECHA REGISTRO

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
28 DE Octubre DE 2018

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100270503075CC37754593C.

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 37.754.593

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SAN GIL, A los siete (7) días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA JOHANNA GOMEZ PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

221525 - 07/12/2017
No Y FECHA REGISTRO

CLAUDIA JOHANNA GOMEZ PEREZ
SUBDIRECTORA CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
7 de Diciembre de 2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100240201056CC37754593C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 37754593
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Código: 210601020

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SAN GIL, A los veintisiete (27) días del mes de Octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA JOHANNA GOMEZ PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

450846 - 27/10/2018
No Y FECHA REGISTRO

CLAUDIA JOHANNA GOMEZ PEREZ
Subdirectora CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
27 de Octubre de 2021

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificadosicsena.edu.co, bajo el número 954100210601020CC37754593C.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
Creemos en Santander

Carrera 19 No. 36-20 / Piso 2
Conmutador: (7) 652 7000 - Fax: (7) 633 4062
Nit. 890.200.110-1
Bucaramanga - Colombia
www.camaradirecta.com

CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA SECCIONAL SAN GIL

C E R T I F I C A

Que **LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.754.593, participó en el **Seminario Taller BPM Como herramienta útil en Industrias de Alimentos, Farmacéuticas, Productos de aseo y afines,** realizado el día 11 de Diciembre de 2018, con una intensidad de 8 horas.

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de Enero del año dos mil diez y nueve (2019).

Atentamente,

GLORIA ISABEL FORERO DE JIMENEZ
Directora Oficina Seccional San Gil

ISO 9001 icontec SC 1416-1
IQNet



SERVICIOS Y ASESORIAS LTDA.

Solución eficaz e inmediata
a sus requerimientos de personal

ICONTEC
CERTIFICADO
DE GESTION
DE LA CALIDAD

Bucaramanga, Noviembre 20 de 2006

BUCARAMANGA
Carrera 37 No. 53 - 50
Conmutador: (7) 643 1582
Fax: (7) 647 7248

BARRANQUILLA
Carrera 54 No. 72 - 147
Locales 309 - 310
Centro Comercial Boulevar 54
Tels. (5) 360 2145 - (5) 360 2271
Fax: (5) 360 2169

BOGOTA D.C.
Calle 98 No. 15 - 17 Of. 407
Tels. (1) 621 3798 - (1) 621 3736
Fax: (1) 623 6173

CUCUTA
Avenida 2da. No. 10 - 16
Edificio OVNI Of. 605 - 606
Tels. (7) 583 6134 - (7) 571 0980
Fax: (7) 571 9455

CARTAGENA
Cel. 310 - 7076 272
Tel. (5) 650 0002

CALI
Cel. 316 - 466 2964
Tel. (2) 660 4938

MEDELLIN
Calle 33 No. 76 - 20
Barrio Laureles
Telefax: 412 7061

Señor (a)
LAURA MARCELA SUAREZ CABALLERO
Ciudad

Nos permitimos comunicarle que la labor para la cual fue contratado (a) como **TECNOLOGA AGROPECUARIA**, ha concluido, por consiguiente su contrato con **ORG. SERVICIOS Y ASESORIAS LTDA,** finaliza el dia **20 de Noviembre de 2006.**

Agradecemos su colaboración y esperamos contar con su disponibilidad para nuevos trabajos. Si no tiene inconveniente su documentacion puede permanecer en nuestro banco de personal.

Se informa que su liquidacion de prestaciones sociales, le será consignada en su cuenta de nomina. Una vez se diligencia su Paz y Salvo. Agradecemos realizar la devolución del carnet de Suratep y de la Empresa.

Cordialmente,

DORA T. CABALLERO BADILLO
Gerente Administrativa y Comercial

Copia: COMITÉ DE CAFETEROS
Hoja de vida

E-MAIL: osya@intercable.net.co
gerenciageneral@osya.com.co
www.osya.com.co

Comité Departamental de Cafeteros de Santander

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

SDA10C01465

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Atentamente nos permitimos certificar que **LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.754.593, estuvo vinculada laboralmente con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité Departamental de Cafeteros de Santander, mediante Contrato de Trabajo por Obra o Labor Contratada, durante el tiempo comprendido entre el 3 de Marzo de 2008 hasta el 30 de Junio de 2010, habiendo desempeñado el cargo de Extensionista MIDAS 1 en el Municipio de Charalá.

Las actividades realizadas por Laura Marcela tuvieron que ver con los servicios de Asistencia Técnica prestados a los cafeteros de la Seccional Charalá, así como, Asistente del Grupo de Cafés Especiales A.P.CO. – Asociación de Pequeños Caficultores de Ocamonte con sello Flo y Floorgánico en el Municipio de Ocamonte.

Adicionalmente realizó labores tales como, formación a caficultores mediante charlas técnicas, días de campo, habiendo tenido un desempeño satisfactorio tanto personal como profesionalmente.

Se expide la presente en Bucaramanga, a solicitud del interesado, a los catorce (14) días del mes de Julio de dos mil diez (2010).

ALVARO REYES MARTÍNEZ
Director División Administrativa y Financiera

Deysi M.

Parque Industrial de Bucaramanga, Vía Palenque - Café Madrid - ALMACAFE. PBX: 6762333 - Fax: 6761106
Bucaramanga - Colombia

FUNDACIÓN ECOLÓGICA CAFETERA

NIT. 810.001.305-4

Manizales, 24 de enero de 2011

LA FUNDACIÓN ECOLÓGICA CAFETERA
Nit. 810.001.305-4

CERTIFICA QUE:

La Tecnóloga Agropecuaria **Laura Marcela Caballero Suarez** identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.754.593 de Bucaramanga, estuvo vinculada a la Fundación Ecológica Cafetera, bajo un contrato de prestación de servicios, en donde realizó visitas a fincas del Programa Forestal Río Magdalena, en el departamento de Santander, para obtener la información de la lista de chequeo y las encuestas establecidas para el programa denominado: "Preservando la biodiversidad y contribuyendo a la mitigación y adaptación del cambio climático y Caracterización y establecimiento de la línea base", durante los meses de septiembre a diciembre de 2010.

Atentamente,

MAURICIO HERRERA VALLEJO
Director Ejecutivo

Kilómetro 11 Vía al Magdalena (Recinto del Pensamiento Jaime Restrepo Mejía) Telefax: (096) 8743896 - 8743919 Manizales
E-mail: mauricio.herrera@cafedecolombia.com

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROTURISTICO REGIONAL SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que **LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 37.754.593 expedida en Bucaramanga, ha prestado sus servicios con el Centro Agroturístico, mediante contrato de prestación de servicios:

- Número 165 de febrero 20 de 2012, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 23 de febrero de 2012, por el plazo de trescientas (500) horas que se desarrollaron en cuatro (4) meses y once (11) días, cuyo objeto contractual era Prestación de Servicios temporales como instructor contratista para la ejecución de programas de formación titulada y/o complementaria, en la jurisdicción del Centro Agroturístico, Regional Santander, por valor total de ($10.450.000) y valor hora por ($20.900.00).

- Número 388 de julio 16 de 2012, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 1 de agosto de 2012, por el plazo de trescientas (450) horas que se desarrollaron en cinco (5) meses, cuyo objeto contractual era Prestación de Servicios temporales como instructor contratista para la ejecución de programas de formación titulada y/o complementaria, en la jurisdicción del Centro Agroturístico, Regional Santander, por valor total de ($9.900.000.00) y valor hora por ($22.000.00).

- Número 1163 de febrero 1 de 2013, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 4 de febrero del 2013, cuyo objeto contractual era Prestar servicios profesionales para desarrollar la formación y el proyecto productivo, para el montaje de una (1) unidad productiva en el área AGRICOLA y demás áreas de su competencia,, en el marco del programa jóvenes rurales emprendedores en el área de cubrimiento del Centro, por el plazo de diez (10) meses, por valor de ($30.817.600.00) y honorarios mensuales ($3.081.760.00).

- Número 0720 de enero 17 de 2014, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 1 de febrero de 2014, cuyo objeto contractual era Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico para crear y fortalecer unidades productivas rurales sostenibles en el área Agrícola, y demás áreas de su competencia, mediante acciones de formación y fortalecimiento en el marco del programa Jóvenes Rurales Emprendedores, por el plazo de siete (7) meses, por valor de ($22.219.400.00), y honorarios mensuales de ($3.174.200.00).

 Otro si No. 1 Prorroga y adición al contrato de prestación de servicios número 720 del 17 de julio de 2014, prorrogando dos (2) meses, el plazo de contrato inicial, adicionando el valor de ($6.348.400.00) correspondiente a honorarios mensuales por ($3.174.200.00).

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROTURISTICO REGIONAL SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que **LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 37.754.593 expedida en Bucaramanga, ha prestado sus servicios con el Centro Agroturístico, mediante contrato de prestación de servicios:

- Número 165 de febrero 20 de 2012, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 23 de febrero de 2012, por el plazo de trescientas (500) horas que se desarrollaron en cuatro (4) meses y once (11) días, cuyo objeto contractual era Prestación de Servicios temporales como instructor contratista para la ejecución de programas de formación titulada y/o complementaria, en la jurisdicción del Centro Agroturístico, Regional Santander, por valor total de ($10.450.000) y valor hora por ($20.900.00).

- Número 388 de julio 16 de 2012, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 1 de agosto de 2012, por el plazo de trescientas (450) horas que se desarrollaron en cinco (5) meses, cuyo objeto contractual era Prestación de Servicios temporales como instructor contratista para la ejecución de programas de formación titulada y/o complementaria, en la jurisdicción del Centro Agroturístico, Regional Santander, por valor total de ($9.900.000.00) y valor hora por ($22.000.00).

- Número 1163 de febrero 1 de 2013, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 4 de febrero del 2013, cuyo objeto contractual era Prestar servicios profesionales para desarrollar la formación y el proyecto productivo, para el montaje de una (1) unidad productiva en el área AGRICOLA y demás áreas de su competencia,, en el marco del programa jóvenes rurales emprendedores en el área de cubrimiento del Centro, por el plazo de diez (10) meses, por valor de ($30.817.600.00) y honorarios mensuales ($3.081.760.00).

- Número 0720 de enero 17 de 2014, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 1 de febrero de 2014, cuyo objeto contractual era Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico para crear y fortalecer unidades productivas rurales sostenibles en el área Agrícola, y demás áreas de su competencia, mediante acciones de formación y fortalecimiento en el marco del programa Jóvenes Rurales Emprendedores, por el plazo de siete (7) meses, por valor de ($22.219.400.00), y honorarios mensuales de ($3.174.200.00).

 Otro si No. 1 Prorroga y adición al contrato de prestación de servicios número 720 del 17 de julio de 2014, prorrogando dos (2) meses, el plazo de contrato inicial, adicionando el valor de ($6.348.400.00) correspondiente a honorarios mensuales por ($3.174.200.00).

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ

- Número 1132 de febrero 02 de 2015, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 3 de febrero de 2015, cuyo objeto contractual es Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, para crear y fortalecer unidades productivas rurales sostenibles en el área agrícola, y demás áreas de su competencia, realizando acciones de formación y de acompañamiento técnico para el desarrollo empresarial rural, en el marco de los lineamientos del Programa Jóvenes Rurales Emprendedores (JRE), en el Centro Agroturístico, Regional Santander, por el plazo de siete (9) meses y veintiocho (28) días, por valor de ($32.476.298.00), y honorarios mensuales de ($3.269.426.00).

Expedida en San Gil a los dos (02) días del mes de diciembre de 2015, a solicitud del interesado.

DAVID HERNANDO SUÀREZ GUTIÈRREZ

VºBº: Sonia Sepulveda
Proyectó: Martha Torres
IP: 73861

ASOCIACIÓN DE MUJERES CAFICULTORAS DEL MUNICIPIO DE COROMORO – AMCC

NIT: 900.601.942-7

CERTIFICA QUE:

LAURA MARCELA CABALLERO SUÁREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 37´754.593 de Bucaramanga, ha prestado sus servicios en la asesoría para la conformación de la asociación de mujeres; acompañamiento en el fortalecimiento socio-empresarial de las socias; procesos de tecnificación de cultivos de café, plátano, plantas aromáticas y flores; establecimiento de programas de cafés especiales; procesos de transformación agroindustrial; empoderamiento de la mujer rural y jóvenes; búsqueda de aliados comerciales para la venta de café a nivel internacional (Inglaterra y Alemania), búsqueda de aliados comerciales para venta de flores (heliconias), aromáticas en fresco, seco y extracción de aceites.

Búsqueda de alianzas inter institucionales para proyectos de investigación e innovación de productos como la transformación del bore, café y sus derivados, plátano, yuca, miel y sus derivados. Formulación y búsqueda de recursos a nivel departamental, nacional y cooperación internacional, para proyectos productivos, manejo de aguas, conservación del medio ambiente, de transformación y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres rurales de la asociación y sus familias; capacitaciones en empoderamiento de la mujer rural, asociatividad, cooperativismo, turismo rural y manipulación de alimentos.

Las anteriores actividades han sido realizadas entre el veinte (20) de febrero de 2012 a la fecha vigente. Tiempo estimado en meses, ochenta y un (81) meses.

Se expide a solicitud de la interesada, el día veinte (20) de noviembre de 2018.

Blanca Isabel Martinez A.

BLANCA ISABEL MARTINEZ ARDILA
37´706.167 de Chiraiá
Representante legal – AMCC

Asociación de Mujeres Caficultoras del Municipio de Coromoro - AMCC
Dirección: Calle 5 Nro 3-30, Corregimiento de Cincelada, Municipio de Coromoro, S/der
Teléfono: 311-4728274
Correo: miasociacionamcc@yahoo.com.co
https://asociacionmcc.wixsite.com/amcc

LA ASOCIACIÓN COROMOREÑA DE

PRODUCTORES AGROPECUARIOS

"ASOCORPA- CAFECOR"

NIT: 900330548-4

CERTIFICA QUE

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ identificada con cédula de ciudadanía número 37´754.593 de Bucaramanga, ha prestado sus servicios en asesoría técnica y acompañamiento para la organización en procesos de tecnificación del cultivo de café, cafés especiales, cultivo de plantas aromáticas y procesos de agroindustriales; formulación de proyectos para aplicar a diferentes convocatorias de fuentes de financiación que permitan acceder a recursos y capitalización con entidades del orden nacional y/o internacional. Las anteriores actividades han sido realizadas entre el 03 de febrero de 2012 y actualmente se desempeña.

La anterior se expide a los 30 días del mes de Noviembre de 2015, por solicitud de la interesada.

Edilia Saavedra Medina

EDILIA SAAVEDRA MEDINA
CC No. 28´083.517 Coromoro
Representante Legal ASOCORPA

ASOCIACION COROMOREÑA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS - ASOCORPA
Dirección: Carrera 6 Nro 5-07, barrio Araucanas, Municipio de Coromoro, Santander
Correo: asocorpacafe@gmail.com
Celular: 321-4033332

ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS EN EL AGRO DE CHARALÁ
EL TREBOL
NIT: 900.846.906-3

CERTIFICA QUE

LAURA MARCELA CABALLERO SUÁREZ identificada con cédula de ciudadanía número 37´754.593 de Bucaramanga, ha prestado sus servicios en asesoría en la conformación de la asociación de mujeres, acompañamiento en el fortalecimiento socio empresarial de la organización, procesos de tecnificación del cultivo del café, establecimiento de programas de cafés especiales, cultivos de plantas aromáticas, flores y procesos agroindustriales, realizando valor agregado a las materias primas; empoderamiento de la mujer rural, búsqueda de aliados comerciales para la venta del café a nivel internacional (Inglaterra y Alemania), búsqueda de aliados comerciales para el cultivo de flores, aromáticas, artesanías, productos a base de café y la agroindustrialización del plátano, bore y yuca; alianzas con otras organizaciones de mujeres rurales, desarrollo de programas encaminados a procesos de innovación, formulación de proyectos para aplicar a diferentes convocatorias de fuentes de financiación que permitan acceder a recursos y capitalización con entidades del orden nacional y/o internacional. Capacitación a las mujeres rurales en proyectos productivos.

Las anteriores actividades han sido realizadas entre el 08 de marzo de 2015 al 08 de noviembre de 2018 (44 meses).

Se expide el 08 día del mes de noviembre de 2018, por solicitud de la interesada.

SOLEDAD SILVA
37´812.630 de Bucaramanga
Representante legal – EL TREBOL

Asociación de Mujeres Emprendedoras en el Agro de Charalá – EL TREBOL
Dirección: Calle 25 Nro 16-72
Teléfono: 310-3052377
Correo: *mujeresenelagroeltrebol2015@gmail.com*
http://trebolcharala.wixsite.com/trebol

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER LTDA.

Carrera 12 No. 9-44 Barrio La Playa SAN GIL - COLOMBIA
Telefonos: 7245604 - 7244638 - 7242556 - Fax: (7) 7245168
E - mail:coopecafesan@yahoo.es
Nit. 890.201.988-3

EL GERENTE SUPLENTE DE LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER LTDA

CERTIFICA

Que la Señora LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ, identificada con cédula de ciudadanía 37.754.593 expedida en Bucaramanga (Santander), laboró en esta Entidad, desde el 18 de mayo de 2016 al 30 de enero de 2017, desempeñando el Cargo de PROMOTOR COMERCIAL DE CAFES ESPECIALES. Su retiro fue voluntario.

Se expide en San Gil, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil diez y siete (2017).

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER LTDA.
GERENTE

PEDRO NEL CORREDOR OLARTE
Gerente Suplente

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ENCARGADO DEL CENTRO AGROTURISTICO REGIONAL SANTANDER DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que la señora **LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 37.754.593 de Bucaramanga, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: 279 de 19 de enero de 2017.

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional en programas de formación titulada nivel técnico, tecnológico, profundización tecnológica y/o formación complementaria correspondientes a las diferentes áreas a cargo del Centro Agroturístico Regional Santander, a fin de atender a los aprendices de los programas de formación titulada, a nivel técnico, tecnológico, profundización tecnológica y/o formación complementaria que se viene adelantando desde la vigencia 2016 y las previstas como oferta educativa para la vigencia 2017.

Plazo: Once (11) meses

Fecha de Inicio de Ejecución: 20 de enero de 2017

Fecha de terminación de Contrato: 19 de diciembre 2017

Término de ejecución: siete (7) meses

Suspensión 1: Desde el 22 de febrero de 2017 hasta el 23 de marzo de 2017
Suspensión 2: Desde el 24 de marzo de 2017 hasta el 22 de abril de 2017
Suspensión 3: Desde el 23 de abril de 2017 hasta el 22 mayo de 2017

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de veintisiete millones setecientos cuarenta y ocho mil doscientos ochenta pesos m/cite ($27.748.280.00).

Número y Fecha del Contrato: 858 de 24 de enero de 2018

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal, para impartir formación en las diferentes áreas específicas en desarrollo del programa "Integración con la educación media en formación titulada" para las provincias Guanentina y Comunera del Centro Agroturístico de la Regional Santander, con el fin de apoyar de forma oportuna, coordinada y con calidad los procesos de formación

profesional integral del Centro Agroturístico de la Regional Santander.

Plazo: 800 horas en Diez (10) meses quince (15) días

Fecha de Inicio de Ejecución: 01 de febrero de 2018

Fecha de terminación de Contrato: En ejecución

Término de ejecución: Diez (10) meses quince (15) días

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Veinticuatro millones quinientos setenta y nueve mil doscientos pesos m/cte. ($24.579.200.00).

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual, a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2018.

LUIS ENRIQUE RIOS ARDILA
Subdirector Encargado Centro Agroturístico Regional Santander
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Martha Susana Torres P.